



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08 DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
**17 de Marzo de 2011**

**Preside:**

Srta. Sandra Berna Martínez

**Concejales Asistentes:**

Sr. Juan García Martínez  
Sr. Rubén Reyes Aymani  
Sr. Jorge Espíndola Toroco  
Sr. Justo Zuleta Santander  
Srta. Margarita Chocobar Cruz

**Secretaria Municipal:**

Srta. Roxana Aranda Caru

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

- Paola Piñones Araya
- Comunidad Indígena de Solor
- Loreto Rivera Cruz
- Consultora Raúl Catalán
- Rodrigo Arancibia Castro
- Eduardo Ildefonso Carpanchay

Se inicia la sesión a las 09:50 horas del día 17 de marzo de 2011, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.

**Tabla**

- 1.- Lectura correspondencia
- 2.- Cuenta alcaldesa
- 3.- Cuenta concejales y comisiones de trabajo
- 4.- Proyecto señalética
- 5.- - Situación agua potable de San Pedro de Atacama (DIDECO)  
- Proyecto FNDR 2% Cultura





- 6.- Presentación consultora PLADECO (Administración)
- 7.- Aprobación patentes de alcoholes (Finanzas)
- 8.- Bases áreas verdes (Sec. Municipal)  
Informe proceso conformación CESCO
- 9.- Puntos varios

### LECTURA CORRESPONDENCIA

#### Sec. Municipal

- Da lectura a la invitación por el Día Internacional de la Mujer,
- Invitación a la Inauguración Oficial del Año Escolar que se realizará el día 21 de Marzo, a las 11:00 horas, en la Escuela E-21 de Toconao,
- también da lectura a la convocatoria de todos los cursos que dictará el Instituto Belga CEDORA,
- Convocatoria para Alcaldes, Concejales y Funcionarios, todos éstos, hasta el mes de Mayo,
- Carta de la señora Suinda Ramos Cruz, quien habría estado presente en la sesión anterior, ingresada por Oficina de Partes, convocatoria a la Comisión Comunal de Censo el día 31 de marzo en la municipalidad, Seminario de la Empresa GESTION,
- Notificación de la Seremi de Educación respecto al programa ENLACFS,
- Boletín De Jurisprudencia Municipal, y presentación del proyecto de Señalética.

### CUENTA ALCALDESA

#### Presidenta

Informa respecto a una reunión con la Seremía de Economía en donde estuvieron presentes los servicios públicos SERNAC, HIGIENE AMBIENTAL INSPECCION DEL TRABAJO, CARABINEROS, MINISTERIO DE TRANSPORTES, VIALIDAD, obras hidráulicas en donde se le habría manifestado una serie de inquietudes de parte de los grandes hoteles y que tienen que ver directamente con la entrega de terrenos en la población nueva, ya que según dicen se ve muy feo las construcciones de las casas que están camino al Tatio, también por el tema de la Basura en el sector de la Aduana, se ven muy feos los camiones y los ruidos molestos. Se les informó directamente de la explosión demográfica habitacional que tenemos los índices más altos de hacinamiento lo que nos ha impulsado a crear la 5ta, población, respecto a la





Aduana, se informó que este no es un tema municipal, que se ha estado solicitando desde hace bastante tiempo el traslado de ésta, por todos los inconvenientes que trae consigo, y con respecto a la velocidad, éste tampoco depende de la municipalidad y que depende directamente de carabineros. También se informa respecto a reunión con Obras Hidráulicas, de las mejoras que se le harían antes del traslado, que ésta se estaría trasladando cerca de la garita de Alma, pero para eso se tendría que sostener una reunión con la comunidad de Solor y Cucuter, pero el tema del traslado de la planta es un tema netamente de salud, ya que está colapsada. También informa haber viajado a la localidad de San Juan para verificar en terreno los destrozos ocasionados por la lluvia recientemente, lo difícil que fue llegar a ésta localidad, que se habrían adquirido más de un millón de pesos en mangueras, y las motobombas que también eran muy necesarias, de los cultivos que se perderán. También se informa que estuvo en Toconao, de los montos que la empresa S.Q.M., ha tenido que invertir, para limpiar el tranque, pero también con maquinaria del municipio y los propios Toconares habrían limpiado. De los programas que estaría haciendo SERCOTEC, para los Microempresarios, presentar la Infopymes. También que habría asistido a una invitación cursada por el General de Carabineros, a la cual asistieron todos los Alcaldes de la región, esto en vista de que los Alcaldes habrían reclamado respecto a Seguridad Ciudadana. Reunión con la comunidad de Solor, quienes habrían solicitado estar presentes en el concejo. Que se habrían conseguido 15 millones de pesos para las áreas verdes de la comuna con la Minera Gaby, que se estarían evaluando los trabajos a realizar, que la Sec. Municipal habría sostenido una reunión con vecinos del centro del pueblo para tomar una decisión respecto de los trabajos que se realizarán. También informa respecto al monto de los proyectos concursables, dicho monto subiría a 13 millones, antes eras 6 millones. Que habría sostenido reunión con Qhapaq ñan, ya que se les está solicitando las oficinas que ellos están usando, que se les habría mencionado que como municipio nos encontrábamos muy ajenos a lo que ellos están haciendo. Por lo que van a pedir una hora para presentarse al concejo y explicar de que se trata y cual es la función de esta institución.

**Concejal Zuleta**

Dice estar de acuerdo con lo que dice la alcaldesa ya que efectivamente este programa tiene muy baja vinculación con el municipio

**Presidenta**

Dice que el convenio se firmó con la Subdere y hoy día, la subiere dice, este programa nosotros lo terminamos, y nosotros les habíamos facilitado dichas oficinas a través de ellos, y hoy en día debemos renovar esta entrega o definitivamente que nos hagan devolución de éstas

## CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE TRABAJO





**Concejal Chocobar**

Informa haber estado presente en la ceremonia de entrega de Implementación a la Junta de Vecinos de Toconao, de parte de Minera Gaby, y agradece a los funcionarios de la municipalidad por esta ceremonia, también lo peligroso de las barandas, que ya se habría enviado la carta a Vialidad, la pavimentación que habría quedado de hacer Obras Hidráulicas en un sector del alcantarillado, también que habría hablado con el Inspector de la Basura en relación a unos tarros con escombros que nadie sabía quien los había dejado en la calle y que afortunadamente ya los habrían sacado

**Concejal Espíndola**

Consulta si la municipalidad aún estaría coordinando algún trabajo con el comité de agricultores de Toconao, en que situación están los trabajos del Puente Viejo, a quien le consulta

**Presidenta**

Informa que esto no depende de la municipalidad, sino del ministerio de obras públicas y que ya se les habría informado, también informa que se habría ganado el proyecto de Emergencia, el Departamento de Obras tiene que coordinar los trabajos de la Bocatoma en Zilapeti, que este trabajo se realizaría con gente misma de Toconao, que lo mismo se habría echo en Río Grande, y que se saca el sombrero con esta gente, que se está comprando un generador a Toconao, con más potencia, para reponer el que se tiene.

**Concejal Espíndola**

Ratificar el interés que se tiene por la plaza de Toconao, con relación a los miosporos están todos atacados y hoy en la mañana los estaban desinfectando.

**Sec. Municipal**

Dice que los están lavando, que la misma empresa que está colaborando en la mantención de la plaza aquí en San Pedro, lo están haciendo en Toconao, y que lo mismo hicieron en el pasado mes de noviembre, manifiesta también no ser técnico en la materia, pero por lo que ella entiende, las lluvias que hubieron de alguna forma perjudicaron estas plantas, además que la empresa que está colaborando, es una empresa de gran experiencia y que en el punto de las bases de Áreas Verdes, se explayará un poco más respecto del tema.

**Concejal Reyes**

Con respecto a la participación en un Seminario, que se realizó en el mes de Febrero, pide que quede en el Acta, que renuncia a la presidencia de la Comisión de Educación pero que igual puede trabajar en esa comisión si las facultades se lo permiten, y que en el próximo concejo esperaría hacer llegar la propuesta de poder trabajar en una nueva comisión de trabajo

**Presidenta**

Dice que si no renunciaba el concejal Reyes, igual le iban a pedir la renuncia.

### PROYECTO DE SEÑALETICAS

**Sec. Municipal**

Informa que en cada una de las carpetas hay unas fotos chicas, que se las habría enviado por correo electrónico para que tomaran conocimiento de este proyecto, el cual consiste en la Firma de un





Convenio de publicidad con la empresa MOVISTAR, el que aún no se ha concretado y que consiste en la realización de señalética de tipo rústica, de madera, que iría con el logo municipal y el de la empresa, lo cual beneficiaría a ambos, ya que ellos como empresa requieren publicidad y por parte del municipio, nos apoya la señalética turística, que en muchas instancias nos hace falta, que don Justo habría estado presente cuando se presentó este proyecto, que este ingreso bordearía los 18 millones anuales, ellos instalan la señalética, las construyen y las mantienen y nosotros les proporcionamos el espacio público, con los detalles específicos que nosotros exigimos y para lo cual se estaría contratando al artesano José Cárdenas

**Concejal Espíndola**

Consulta si esto es solo para San Pedro o para la comuna entera

**Sec. Municipal**

Dice que en un principio era solo San Pedro, que los fondos se los habrían aprobado solo para San Pedro, pero que ya les habría solicitado uno grande para T'oconao en la entrada, y lo único que la empresa exige es exclusividad con respecto a este proyecto.

**Concejal Reyes**

: Dice que la parte señalética es muy importante para la comuna, ya que los turistas siempre están reclamando por la falta de estas, no obstante dice que muchas veces en estos letreros lo único que se nota es el logo de la empresa (en este caso, de telefonía) y lo demás aparece con letras chiquititas que apenas se distinguen, y que a lo mejor podría haber una especie de Licitación de publicidad e invitar y abrir éstas a otras empresas.

**Presidenta**

Es que esto corresponde a un ofrecimiento de parte de MOVISTAR, no se está licitando, la empresa ofreció 18 millones para publicitar y el acuerdo consiste en que ellos como empresa ponen el nombre de la empresa y nosotros el logo municipal.

**Concejal Espíndola**

Consulta si es legal o si está permitido esta modalidad de hacer publicidad.

**Concejal Zuleta**

En este caso específico de publicidad MOVISTAR, ya tiene cubierto gran parte del sur de nuestro País, y la señalética que está ofreciendo estaría cumpliendo con el objetivo, que es señalar ya que de la misma forma Y tamaño en que iría la señalética, iría el logo de la empresa, en este caso de MOVISTAR

**Presidenta**

Dice que se pidió los modelos de maderas y es más, como las letras de movistar son verdes, le habrían indicado que éstas letras deberían ser de color tierra.

**Concejal Zuleta**

Lo que ellos ofrecen es un contrato por tres años y los dineros que se cancelan son anuales y en caso de estar conformes, este se renueva y el contrato da el derecho ha tener la marca en la publicidad, es eso nada más

**Concejal Chocobar**

No deberíamos desechar esta oportunidad por los beneficios que presenta para la comuna.

**Presidenta**

Aclara que como Movistar es lo que era antes TELEFONICA, la demanda que en este rato se tiene con ellos va en curso igual, lo mismo con el tema de la mantención de las líneas

**Concejal Reyes**

Propone que se licite la concesión de esta publicidad.





**Presidenta**

Dice que no es eso lo que ella está pidiendo, lo que se está pidiendo que se vote, es que si se está de acuerdo o no, con la firma del convenio con la empresa de telefonía.

#### **ACUERDO N° 48**

**Se aprueba por el Concejo Municipal la suscripción de convenio con la empresa Movistar para la confección e instalación de señalética de tipo turística que lleve incorporado el logo corporativo de la empresa, según la siguiente votación:**

C. Espíndola	aprueba
C. García	aprueba
C. Chocobar	aprueba
C. Reyes	no aprueba
C. Zuleta	aprueba
Alcaldesa	aprueba

#### **SITUACIÓN AGUA POTABLE DE SAN PEDRO DE ATACAMA**

**Presidenta**

Tal y como les habría contado al concejo la vez anterior, habría sostenido una reunión con la Directiva de la Comunidad de Solor, quienes habrían venido por varios temas, entre ellos seguridad ciudadana, ruidos molestos, de un rodeo que se hace allí, y entre estos temas les hicieron consultas respecto al Agua Potable a lo cual ella les habría dicho que vinieran al Concejo y le da la palabra al señor Gregorio Ildefonso.

**Gregorio Ildefonso**

Manifiesta la preocupación del Directorio, frente a varios temas, fiestas clandestinas, consumo de drogas y también respecto a la falta de agua en el Aylo, porque antes nunca se cortaba el agua y después de hacer algunas investigaciones, ya que él también habría sido administrador del comité, por lo que en cierta forma maneja alguna información al respecto, del porque sucedía esto, ya que antes no sucedía, se deberá a que se está vendiendo el agua, o que no se están regulando bien las válvulas o que en algunos sectores la red no es la adecuada, por lo que sugiere abordar el tema, y las dudas persisten y la desinformación abunda

**Concejal García**

Sobre el agua, todos saben que se ha hecho una gran inversión y todos saben que en el verano hay escasez de agua

**Ana Ramos**

Precisamente por esto habrían llegado al Concejo, ya que en la temporada alta, en la que todo San Pedro tenía problemas de agua, ellos eran los únicos afortunados que tenían agua las 24 horas, y la situación ha cambiado, que ellos habrían pasado toda la temporada de los carnavales sin agua, llegaba un hilito de agua y en la noche se cortaba.

**Concejal García**

Consulta si habría hecho llegar esta inquietud a la Administración del Agua Potable.

**Ana Ramos**

Manifiesta que si, pero el administrador dice que lo van a ver y como no tenían una respuesta satisfactoria, habrían llegado a este concejo, y la duda persiste porque falta tanta agua, si el estanque es más grande, si hay más inversión, si hay tanta agua, es más ni





**Concejal García**

siquiera debería haber problemas en el Pueblo, pero a las 22:00 horas, ya no hay agua.

Dice que el problema del agua es la Planta de Tratamiento, la cual está colapsada y si hubiera suministro de agua las 24 horas sería un desastre, que se habrían echo varias inversiones a ésta, que se debería hacer un seguimiento y que por lo mismo se debería haber dejado la inquietud en la administración ya que en estos momentos se encontraba el Contratista para que viera el tema, ya que Sequitor, Coyo no tienen problemas, y tienen las mismas cañerías, la misma matriz, en Quito que está en subida, tampoco.

**Gregorio Ildelfonso**

Dice que a lo mejor son las cañerías ya que si dan el mismo caudal, hay algunos sectores que no tienen el mismo tamaño y por lo tanto se reventarían.

**Presidenta**

Informa que el proyecto de cambio de cañerías está, que es un proyecto Integral, que no se ha hecho si, y que está en manos de la DOII, y ya debería de empezar, dentro de lo cual también está el traslado de la Planta, pero mientras tanto, el municipio va a construir unas fosas, que va a permitir bajar los olores y para poder resistir la descarga que hay hoy en día en la planta, lo que si acoge, es la inquietud que presentan los comuneros, respecto a porque antes tenían mucha presión de Agua y hoy en día no, por lo que solicita al Presidente del Comité de Agua que haga ver eso, pero con respecto a las cañerías estamos a la espera del proyecto integral.

**Ana Ramos**

También querían abordar el tema de la desinformación que existe, ya que por ejemplo, no tienen antecedentes de convocatoria a la última asamblea, a las rendiciones de cuentas, que supuestamente le corresponde entregar al Administrador, y que estos temas ellos los habrían traído como inquietud de la Asamblea de su comunidad y por lo tanto, la misión de ellos, es llevarles una respuesta, al mismo tiempo de cómo se custodian los bienes del Comité

**Concejal García**

Informa que en estos días se hará una reunión para la entrega de la Cuenta Pública, que para la última reunión habrían asistido solamente 70 personas, que cuando se llamó a reunión al cambio de Directorio habrían asistido solamente 20 personas y no alcanzó para formar la comisión fiscalizadora, que ellos invitan a toda la población, a través de avisos radiales, el lickanckoi, letreros, pero no sabe lo que pasa, que el trabajo se está haciendo en forma correcta y transparente y que si, es verdad que se está vendiendo agua, porque hay agua para hacerlo

**Ana Ramos**

Consulta que pasa con las personas que están esperando por la instalación de agua, es decir en lista de espera

**Concejal García**

Responde que se les está instalando, que el día de ayer, habrían llegado 100 medidores, que habrían contratado a otro gáster para efectuar tales instalaciones, que ellos terminan en el mes de Diciembre y la meta de ellos es instalarles a todas las personas que lo solicitan, que están trabajando con una lista de espera, del año 2000.

**Concejal Reyes**

Antiguamente contaba con estanque pero hoy en día no, y en la población Punta Diamante a las 20:00 horas no hay agua, a las 06:30 del otro día llega, y la presión con la que llega es increíble la





**Presidenta**

fuerza, es un problema al cual se debe buscar una solución, manifiesta no conocer el proyecto pero ojala que este ayude a sectorizar al entrega al pueblo y sus ayllus.

Ya se sectorizó gran parte, manifiesta no ser experta en este tema, pero lo que entendió de lo que explicó don Juan García, es que el motivo por el cual no se da agua las 24 horas, es por lo colapsada que se encuentra la Planta de Tratamiento, y a lo mejor el problema que tiene Solor es un problema de matriz, porque si funciona de día, también debe funcionar de noche

**Concejal Zuleta**

Dice que él se encuentra trabajando en la Planta de Tratamiento, pero que él recibe agua en las primeras horas de la mañana, que este año ha sido menor el problema, ya que el año pasado era peor, una vez habría estado 5 días sin suministro. No obstante, y en relación a la queja que hace la comunidad de Solor, está muy cierto de que el problema existe y la única forma de poder solucionar el problema es apurar a la DOH, para que el proyecto integral se realice luego, y además que le parece muy bien de que éste problema llegue al Concejo, aparte de hacerlo saber a la administración del Comité, ya que es una forma de poder presionar de cierta forma a la DOH y también necesita saber cual es el mal menor, si cortar o dejar el suministro permanente, ahora hay disponibilidad de agua y no debería de existir estos problemas.

**Presidenta**

Bueno la comunidad ya se enteró de los porque, concuerda con el Concejal Zuleta, y a lo mejor sacar un acuerdo para enviar una carta a la DOH, ya que para el municipio es un problema no menor, hoy en día se están terminando los proyectos de las Casetas Sanitarias, hay que conectarlas, lo mismo la población nueva, hay que conectarlas, independientemente de lo otro, le pide al concejal García que se vea el tema de Solor, y averiguar lo que está sucediendo con el tema de los cortes de agua en dicho Ayllu.

#### **ACUERDO N° 49**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal enviar carta a la DOH para solicitar agilidad en el proyecto integral**

#### **PROYECTO FNDR 2% (CULTURA)**

**Paola Piñones**

Informa que se está postulando al 2% de Cultura, y que estos se relaciona directamente con el Aniversario de la Comuna, de los cuales entrega un detalle de las actividades que se realizarán (se adjunta informe).

#### **ACUERDO N° 50**

**Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal comprometer el aporte para el proyecto "Cuarto Festival Multicultural de la Comuna de San Pedro de Atacama" presentado al 2% de cultura del FNDR Región de Antofagasta, según el siguiente detalle:**

- Alimentación para 250 personas que participen en los juegos recreativos pueblos de la comuna (desayuno y almuerzo) \$2.250.000.-







- Alimentación para 250 personas que participen en los juegos recreativos interayllus (almuerzo) \$ 1.500.000.-
- Alimentación artistas show carnaval de la juventud (2días) \$ 284.800.-
- Alimentación artistas show carnaval familiar \$ 284.800.-
- Alimentación desfile cívico \$ 3.630.000.-
- Alimentación artistas show años dorados \$ 142.400.-
- Catering artistas show carnaval de la juventud \$90.000.-
- Catering artistas show carnaval familiar \$ 90.000.-
- Catering artistas show años dorados \$ 50.000.-
- Alojamiento artistas show carnaval de la juventud (2 noches) \$678.000.-
- Alojamiento artistas show carnal familiar (2 noches) \$ 678.000.-
- Alojamiento artistas show años dorados (2 noches) \$678.000.-
- Tras lado de participantes (ida y regreso) juegos recreativos pueblos de San Pedro de Atacama \$ 3.500.000.-
- Traslado adultos mayores a show años dorados (ida y egreso) \$3.000.000.-
- Traslado participantes (ida y regreso) feria multicultural \$800.000.-
- Traslado artistas aeropuerto Calama – SPA- Calama \$ 940.000.-
- Traslado interno de artistas en la comuna de San Pedro de Atacama \$300.000.-
- Ornamentación gimnasio techados de las localidades de San Pedro de Atacama y Toconao \$270.000.-
- 

**Paola Piñones**

También solicita aprobar la carta compromiso para la postulación, valorizando la utilización de Equipamientos Comunitarios.

#### ACUERDO N° 51

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal comprometer el aporte para el proyecto “Cuarto Festival Multicultural de la Comuna de San Pedro de Atacama” presentado al 2% de cultura del FNDR Región de Antofagasta, según el siguiente detalle:

- Equipamiento comunitario, Plaza de la localidad de San Pedro de Atacama valorizado en \$ 947.720.-
- Uso dependencias gimnasio techado de la localidad de San Pedro de Atacama valorizado en 110.256.-
- Uso dependencias del gimnasio techado de la localidad de Toconao valorizado en \$220.512.-

#### PRESENTACIÓN CONSULTORA PLADECO (ADMINISTRACIÓN)

**Presidenta**

Da la bienvenida a la Consultora que se adjudicó la realización del Pladeco, para lo cual se encuentra presente la señorita Loreto Rivera, quien hará la presentación.

**Loreto Rivera**

Realiza la presentación formal de la empresa, informa que la vez anterior, se habría entregado al Concejo, los detalles del proceso de adjudicación, y ésta es la primera presentación formal que hace la empresa en el municipio, la empresa se llama Raúl Catalán, (se presenta la empresa con los detalles del equipo, la estructura orgánica que la compone y el calendario de las actividades a





realizar). Al mismo tiempo informa que se les habría solicitado de forma muy especial a la empresa, que el trabajo a realizar se debe coordinar directamente con el municipio, por que no vaya a suceder como en otras ocasiones, en que éstos se presenten en cada pueblo, la gente no los conoce y por lo mismo, no se ajusten a los tiempos de ellos, por lo que se solicita que este trabajo se realice con mucho respeto y con directa relación con el municipio.

**Concejala Zuleta**

Cuando se presentó la Licitación del Pladeco y el nombre de la Consultora, no se sabe quiénes son, y es bueno conocer a los profesionales que la componen y por ende el trabajo a realizar y destacar un poco lo que habría dicho Loreto, en relación al trabajo coordinado que debe existir entre la consultora y el municipio, antes no se tomaba muy en cuenta el Pladeco pero hoy en día es mucho más importante este método de medición de las necesidades de cada comuna

**Concejala Espíndola**

Ya el concejala Zuleta manifestó lo importante de la realización de este Pladeco, en los pueblos hay muchos jóvenes profesionales, pero que no viven ahí, al contrario hay gente, adultos mayores que no entienden mucho, por lo que les solicita a la consultora que cuando se hagan estas reuniones, utilicen un vocabulario fácil y directo, deseándoles suerte en el trabajo a realizar que éste sea real y de acuerdo a las necesidades reales de cada pueblo.

**Presidenta**

Les desea suerte en el trabajo a realizar, la gente ya ha visto solucionado los problemas más graves, pero a lo mejor hoy en día ellos quieren ver otros temas, a lo mejor la educación, etc.

### APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES (FINANZAS)

**Presidenta**

Presenta al funcionario Rodrigo Arancibia del Departamento de Finanzas a cargo del tema de Patentes, quien presentará dos solicitudes de Patentes, del señor Cornelio Araya y de la señora Ana Ramos Siaras

**Rodrigo Arancibia**

Entrega Informe de solicitud de traslado de Patente de Alcoholes de la calle Ignacio Carrera Pinto a la población Licancábur, del señor Cornelio Araya, con observaciones de la señora Gloria Liendro quien como Presidenta de la Junta de Vecinos se oponen al traslado de ésta Patente

**Concejala Espíndola**

Si cumple con todos los requisitos, encuentra que no hay problemas para no autorizarla.

**Concejala Chocobar**

Consulta si hay alguna forma de controlar estas solicitudes.

**Concejala Zuleta**

Que tan vinculante es la carta de la Junta de vecinos, en la otorgación de esta patente.

**Rodrigo Arancibia**

Es la opinión nada más de la Junta de Vecinos, distinto a lo mejor a lo que ustedes como Concejales puedan votar.

**Concejala García**

Manifiesta sus aprehensiones con respecto a este tema ya que está presente la señora Ana Ramos quien también habría solicitado una carta a la Junta de Vecinos del Pueblo, para la obtención de esta Patente, y la respuesta de la Junta de Vecinos ha sido siempre





**Sec. Municipal**

negativa, pero tal y como ha sucedido en otras ocasiones de igual forma se dan las patentes.

**Concejal Reyes**

Quien otorga las patentes es el concejo municipal, Rodrigo solamente hace el proceso administrativo, pero quien las otorga es el concejo, Rodrigo no puede emitir su opinión al respecto

**Rodrigo Arancibia  
Concejal Reyes  
Presidenta**

Consulta cuando habría hecho el traslado de la patente el señor Cornelio Araya, porque hasta donde el sabe, la dirección original era en calle Tocopilla

Al parecer fue en el transcurso del año pasado

No recuerda que este tema se haya visto el año pasado.

Solicita que este tema sea revisado. Este Concejo no podría pronunciarse respecto a esta solicitud ya que no se recuerda de que este tema fuera revisado anteriormente, es decir la autorización para el traslado de la patente del señor Cornelio Araya a Ignacio Carrera Pinto, y debido a que la duda persiste respecto al acuerdo de éste traslado, el concejo decide dejar la aprobación o rechazo de esta solicitud para los Puntos Varios. Se pasa a la solicitud número dos, solicitud de la señora Ana Ramos Siales, frente a lo cual se revisan los antecedentes y al igual que en la solicitud anterior la Junta de Vecinos dice que no.

**Concejal García**

Dice que en otra ocasión el año 2002, él habría solicitado una patente de alcohol para su restaurant y no se la dieron, después de un montón de trámites.

#### **ACUERDO N° 52**

**Se aprueba por el Concejo Municipal, la entrega de la patente de alcohol, clase C, "restaurante diurno y nocturno", al contribuyente Ana Lucía Ramos Siales, Rut N° 10.550.213-3, cuyo domicilio es calle Licancábur N° 252 - C, San Pedro de Atacama. Según la siguiente votación:**

<b>Concejal García</b>	<b>No aprueba</b>
<b>Concejal Reyes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal Espíndola</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal Zuleta</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejala Chocobar</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Alcaldesa</b>	<b>Aprueba</b>

**Presidenta**

Da la palabra a los funcionarios, que tal y como lo había informado la Secretaria Municipal se les iba a dar en este punto a los funcionarios, que el señor Mario Gutiérrez, es el presidente de la Asoc. De Funcionarios, pero como él no está, se presenta la señorita Amanda Fabián, y solicita la aprobación del Bono del 50%, y que existe la disponibilidad presupuestaria para lo solicitado

**Concejal Espíndola**

Es por ley o existe la posibilidad de que sean los funcionarios quienes los solicitan, quienes reciben este Bono, Planta y Contrata, pero quiere saber cuanto es el dinero que va a poner la municipalidad

**Concejal Reyes**

Dice que todo Bono que llega a este concejo se aprueba, y cree que también es importante tener presente, que cuando lleguen





**Concejal Espíndola**

solicitudes de otras áreas que también solicitan bonos, estos sean considerados

**Concejal Chocobar  
Sec. Municipal**

Solicita que para una próxima ocasión que llegue una solicitud de Bonos, éstos vengan cuantificados.

Consulta que sucede con los funcionarios a Honorarios.

Responde que la renta de ellos es muchas veces superior a las rentas de los funcionarios, y ellos no tienen la calidad de funcionarios

**ACUERDO N° 53**

**Se aprueba por el Concejo Municipal con la abstención de la Alcaldesa la bonificación adicional que establece la ley 20.198 y 20.313 en un porcentaje de 50% para el año 2011**

### **BASES ÁREAS VERDES (SEC. MUNICIPAL)**

- Informe proceso conformación CESCO

**Presidenta**

Da la palabra a la secretaria municipal para ver el tema de las áreas verdes y el Informe de proceso de conformación del CESCO

**Sec. Municipal**

Comienza el detalle de la Conformación del CESCO, que se habría hecho el llamado respectivo, de acuerdo a como lo exige la Ley, pero a la fecha hay un estamento del CESCO en donde no hay ninguna persona inscrita, pero en resumen la conformación del CESCO, éste año no ha sido exitosa, razón por la cual solicita al Concejo se le de plazo hasta el 24 de marzo para concluir el proceso de Conformación del CESCO y cumpliendo éste plazo no llega nadie, se tendría que ver que es lo que se va a hacer.

**ACUERDO N° 54**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal extender el plazo de inscripción de organizaciones para la conformación del CESCO, esto según informe de la secretaria municipal**

**Sec. Municipal**

Entrega Informe elaborado por la Dirección de Obras que dice relación con la cantidad de áreas verdes de la comuna, (el que se adjunta) manifiesta tener las bases nuevas, que se estaría cumpliendo con los plazos, ya que el contrato anterior termina el 30 de abril, por lo tanto estaría dentro de los plazos, para llamar a licitación para que empiece a trabajar la empresa nueva, ya con un monto de 7 millones.

**Concejal Espíndola  
Secretaria Municipal**

Consulta si este monto es con IVA incluido.

Responde que es con IVA incluido y que el contrato sería por un año, que el concejal Espíndola habría solicitado que se incorporara en las ofertas, una lista con los montos que se les iba a cancelar a los trabajadores de la empresa, y es lo que está incluido dentro de la carpeta que se les está entregando y si se dan cuenta, en las especificaciones técnicas se cambió el nombre y es "Concesión de Servicios de Mantenimiento, Riego, y Ornato Espacios Públicos San Pedro de Atacama", con esto se quiso incorporar el retiro de la





papelería que se está instalando por todo el centro, estos papелitos blancos que es donde se ofrecen servicios, que espera que en Toconao no suceda lo mismo, y de ser así la señora del Aseo también tendrá que proceder a retirarlos, para San Pedro como el volumen es más grande, se pidió que se sectorizara, también que las personas que presten este servicio, además lo hagan los días sábados y domingos, ya que los fines de semana las personas que “carrean” dejan estas áreas sucias y al ser estos de usos familiares, no es bueno que estos se presenten en esas condiciones cuando estos sean usados.

#### **ACUERDO N° 55**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal las bases y especificaciones técnicas para la licitación pública de la concesión de servicios de mantención, riego y ornato de áreas verdes y espacios públicos Comuna San Pedro de Atacama.

#### **ACUERDO N° 56**

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, los siguientes días y horario:

N° 10: 05.04.2011 a las 09:30 horas.

N° 11: 14.04.2011 a las 09:30 horas

N° 12: 28.04.2011 a las 09:30 horas

#### **PUNTOS VARIOS**

##### **Concejales Zuleta**

Cuando se tocó el tema del aporte de la Minera Gaby es importante también a parte de invitar a los vecinos, invitar a gente que esté relacionada con el tema para que puedan aportar con ideas en este tema

##### **Concejales Chocobar**

Dice que es necesario insistir en el aumento de la dotación de Carabineros, ya que para los pueblos es muy necesario y urgente contar con un aumento de personal.

#### **ACUERDO N° 57**

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal enviar carta a carabineros consultando respecto al aumento de la dotación del personal que la labora en la comuna.

##### **Sec. Municipal**

Informa que habría llegado el resultado de la Contraloría en relación a los Concursos que estaban vacantes, entre los cuales se encuentra el de Director de obras, Profesional de la Dideco y dos Administrativos, con estos estaría casi completa la Planta, ya que faltaría el cargo que dejó la señora Pamela Santander de la Dirección de Obras, lo otro es, que se estarían licitando los dos servicios de la municipalidad, que es el Servicio de Aseo de las Dependencias Municipales y el Servicio de Mantención de Equipos Computacionales, además que necesita que se ratifique la participación de la Alcaldesa y de la Concejales Chocobar a la Inauguración del Complejo Fronterizo Paso de Jama, en Jujuy – Argentina y el tema de las comisiones de trabajo, si se va a dejar





**Concejal Reyes**

vacante el cargo de la comisión de educación.

Que quede vacante, que él va a proponer una comisión alternativa para continuar trabajando y que en el próximo concejo, estaría entregando esta propuesta.

**ACUERDO N° 58**

Se ratifica por el Concejo Municipal la autorización para la asistencia de la señorita concejala Margarita Chocobar Cruz, a la inauguración del complejo fronterizo "Paso de Jama", que se realizará el día 18 de Marzo de 2011, en las instalaciones fronterizas del pueblo de Jama, provincia de Jujuy, Republica Argentina, con la abstención de la mencionada Concejala

**ACUERDO N° 59**

Se ratifica por el Concejo Municipal la autorización para la asistencia de la Srta. Sandra Berna Martínez, Alcaldesa, a la inauguración del complejo fronterizo "Paso de Jama", que se realizará el día 18 de Marzo de 2011, en las instalaciones fronterizas del pueblo de Jama, provincia de Jujuy, Republica Argentina, con la abstención de la Alcaldesa

**Presidenta**

Menciona que a lo mejor en los próximos días van a ver algunas movilizaciones con respecto al tema de la Energía Nuclear, que es muy probable que los grupos ambientalistas realicen estas movilizaciones con el fin de no apoyar la firma que se supone que nuestro país va a firmar con Estados Unidos. En este punto los concejales Zuleta y Espíndola manifiestan sus aprehensiones con respecto a este tema. Al llegar el Jefe de Finanzas a la sala de Concejo, la Presidenta le consulta con respecto al traslado de la Patente del señor Cornelio Araya y si pasó esta solicitud por el concejo.

**Eduardo Ildefonso**

Pide las disculpas puesto que el señor Rodrigo Arancibia tuvo un problema personal y se habría retirado y agradece al concejal Reyes haber hecho notar esta falta y que efectivamente, no hay autorización de parte del Concejo para el traslado de la Patente de Alcoholes, de calle Tocopilla a Ignacio Carrera Pinto, que tiene que conversar con el funcionario y establecer las medidas que corresponda y asumir las responsabilidades que haya que asumir.

**Concejal Zuleta**

Consulta si puede el concejo proceder a autorizar este otro traslado, antes de solucionar el traslado anterior.

**Eduardo Ildefonso**

Dice que si bien el señor Cornelio Araya, habría pagado la Patente, nunca la utilizó por diversos motivos y el traslado actual estaría inválido, ya que él tiene que proceder a anular todo el proceso actual, por lo que no se podría votar en esta sesión la autorización del traslado actual de la patente, y en el próximo concejo se entregaría un completo informe.

**Presidenta**

Presenta a Loreto Rivera por tema de proyectos de la Dirección de





Obras.

**Loreto Rivera**

Pide las disculpas por la ausencia de la señorita Patricia Lanas y de Daniel Rodríguez, y que la solicitud consiste en pedir autorización para inicializar los proyectos de iniciativas locales, del cual se entrega el Informe. Además solicita autorización para realizar contrato a Trato Directo el proyecto de Limpieza de Fosas de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la localidad de Peine

**Concejales Zuleta**

Tiene que aprobarse ya que la gente de Peine está reclamando en la última sesión que se realizó en dicha localidad

#### **ACUERDO N° 60**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal inicializar en el presupuesto municipal año 2011 en el ítem consultorías lo que sigue:

- Normalización Posta Rural de Peine
- Construcción agua potable localidad de Talabre
- Normalización jardín familiar localidad de Camar
- Lo anterior corresponde a un monto de \$3.500.000.- y mediante informe del Director de Obras municipales

#### **ACUERDO N° 61**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la contratación a trato directo el proyecto limpieza de fosa y reparación Peine

**Concejales Espíndola**

Solicita al concejo autorización para participar en el Seminario Gestión Local Comunitaria. Sistemas de Salud y Educación en Cuba.

#### **ACUERDO N° 62**

Se aprueba por el Concejo municipal la asistencia del Concejal Jorge Espíndola Toroco al seminario "Gestión local comunitaria: sistemas de salud y educación", en Cuba los días 23 al 30 de Abril de 2011 en la Habana, Cuba, con la abstención del mencionado Concejal

#### **ACUERDO N° 63**

Se aprueba por el Concejo municipal la asistencia de la Alcaldesa Srta. Sandra Berna Martínez al seminario "Gestión local comunitaria: sistemas de salud y educación", en Cuba los días 23 al 30 de Abril de 2011 en la Habana, Cuba, con la abstención de la Alcaldesa

**Presidenta**

Informa una serie de actividades e invitaciones próximas a





realizarse, de la realización de la Reunión de Directorio de la Asociación de Municipalidades, en la cual se van a reunir los 8 alcaldes de la región, entregando una serie de detalles del programa de esta visita. También informa respecto a la visita de la Seremi de Bienes Nacionales, quienes con Conicyt habrían invitado a todas las comunidades a esta reunión.

**Concejal Chocobar**

Informa que ella quiere asistir a un curso religioso en Arequipa - Perú, pero que se realizaría en el mes de Junio, dice haberlo consultado y que podría asistir a lo que la secretaria municipal pide que se le entregue una copia de la invitación para verlo con el abogado.

**Concejal Reyes  
Sec. Municipal**

Consulta respecto a la situación de la señora Suinda Ramos. Dice haber conversado con el abogado respecto del tema de esta señora, ya que las personas a las que habría arrendado no les querían entregar el local.

**Presidenta**

Dice que la consulta que hay que hacerle al abogado es si el municipio puede ir en contra de un juicio, puesto que esta señora tuvo un juicio con los feriantes y al parecer el municipio no podría pasar por alto este Juicio

**Concejal Reyes**

Manifiesta haber solicitado una copia de los antecedentes de la señora Ramos, y en la posición que está esta señora, es una cosa por otra y frente a esto, no se puede entrar a tranzar, hay que darle un corte definitivo

**Presidenta**

De acuerdo a lo que se habría conversado en la sesión anterior el concejo solamente escuchó y después iba a pronunciarse.

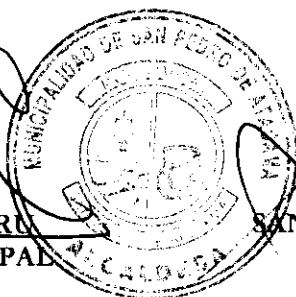
**ACUERDO N° 64**

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal realizar una sesión extraordinaria, el día 05 de Abril de 2011, a las 15:00 horas, para tratar el tema de la entrega de espacios públicos y/o municipales.

Se levanta la sesión en nombre de Dios y la Patria a las 13:25 horas.



*[Handwritten signature]*  
ARANDA CARU  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
SANDRA BERNA MARTINEZ  
PRESIDENTA

